



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

0000013

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.12.002657

**Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

CONSIDERANDO:

- Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero del Cantón SHUSHUFINDI el 03 de Mayo de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE INTERNATIONAL CARGORIENTE S.A..**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2012.2148 de 28 de mayo de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

R E S U E L V E:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE INTERNATIONAL CARGORIENTE S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.**

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER:** a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sientan razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Mayo de 2012

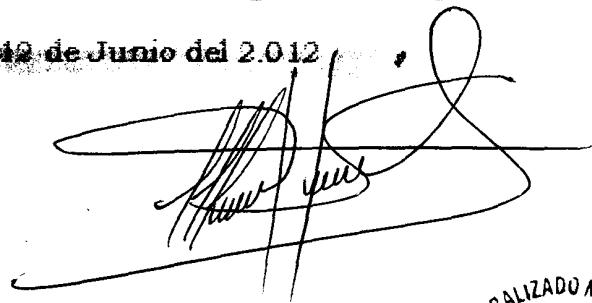
**Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

✓ Exp. Reserva 7381600  
Nro. Trámite 1.2011.2411  
FMA/

JO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
SHUSHUFINDI  
LA  
IECA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
SHUSHUFINDI PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que bajo el  
Nº 152, Folio No. 14, Tomo Tercero, del Doce de Junio del año dos  
mil doce. Queda inscrita la presente escritura pública de  
Constitución de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
RUTAS DEL ORIENTE INTERNACIONAL CARGORIENTE S.A.,  
Celebrada entre: ALDAZ AIMACANA SILVIA JACKELINE,  
CEVALLOS AJILA JOSE FELIX, CEVALLOS AJILA ANGEL  
MANUEL, CEVALLOS SARANGO JHONY PATRICIO, CEVALLOS  
SARANGO DIEGO ARMANDO, CEVALLOS GUAMAN JACKSON  
JESUS, JARAMILLO HERRERA JORGE ANTOLIANO, MEDINA  
MORALES JOHNSON GIOVANNI, CEVALLOS SARANGO BAIRON  
PAUL, QUIROZ ALMEIDA JUAN PABLO Y QUIROZ ESPEJO JUAN  
EVANGELISTA. Queda en el registro correspondiente.-

Shushufindi, 12 de Junio del 2012



Ora. Sara Serrano O.  
REGISTRADORA  
DE LA PROPIEDAD

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI  
REGISTRO  
DE LA  
PROPIEDAD